

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.628

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 2 de Julio de 1906

CALLE DE BABIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

LOS CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

El proyecto de reorganización de los cuerpos subalternos de la Armada que el general Concas ha mandado a estudio de las diversas autoridades navales que deben intervenir en su aplicación, es un proyecto que el actual ministro de Marina mucho antes de encargarse de la cartera había elaborado, basándose en la experiencia de esos servicios en las principales Marinas del mundo y adaptándola al modo de ser de la nuestra.

Ese proyecto, a pesar de que no ha pasado de la categoría de un propósito de reforma, y confidencialmente se ha enviado a consulta de quienes a juicio del Ministro deben ser oídos antes de llegar a una formal decisión, está siendo objeto de comentarios, censuras y discusiones como si se hubiese hecho público, cosa por demás extraña.

En ningún ramo de la Administración pública, y mucho menos en los organismos militares, se puede admitir un procedimiento semejante que haría imposible una acertada y eficaz legislación, pues en toda clase de reorganizaciones el personal de los servicios no sale por igual beneficiado y no se han de poner a discusión de los individuos que los componen, sino de los Centros directivos y del Parlamento que es el que decide; otra cosa no sería gobernar sino perturbar y desquiciar los organismos y los servicios.

Partidarios de que la defensa naval de España, se constituya de un modo eficaz y sólido, tanto en lo que respecta al material como al personal que ha de darle vida, nos interesamos por igual en pro de la eficiencia de todos los servicios; los cuales tienen que adaptarse a modo de ser de la guerra naval moderna y de su material de combate; y responder hoy más que nunca, por dicho concepto, a la unidad de acción y de dirección, sin perjuicio de la natural e imprescindible subdivisión de trabajo que impone la índole diversa de los múltiples elementos que integran los buques modernos.

Dentro de esos servicios mucho nos interesamos, por el personal que los forman, cuya interior satisfacción es preciso mantener a todo trance a fin de que pueda desplegar, sin menoscabo, todas las condiciones de energía y competencia, a fin de dar la mayor eficiencia a los servicios.

Y por lo que a nosotros llega de las bases del proyecto del general Concas para la reorganización de los Cuerpos Subalternos, el personal no solo no ha de sufrir perjuicio alguno, sino que por el contrario el largo período de tiempo que hoy se emplea para ascender de segundo Contramaestre ó Condestable a primero, se divide en dos graduaciones con mayor retribución la más alta, a fin de dar mayores recursos a los que con más edad y más servicios en ella figuran.

Respecto a las graduaciones y a las categorías de oficial, creemos que se alarman sin razón los que presienten perjuicios, pues en nada se varían los emolumentos según nos dicen, a pesar de que los graduados tienen mucho mayor sueldo que el correspondiente a los empleos efectivos en el Ejército y en la Armada, cosa natural, pues se trata de premios de años y de servicios. Precisamente por esta razón lo que se intenta es dar una forma más práctica y más definitivamente militar a esas categorías con sueldos especiales y superiores a los empleos que hoy representan.

No dudamos que las bases del proyecto del general Concas contengan de talles que sea necesario alterar; por lo mismo y por no creerse infalible ha puesto su proyecto a consulta. De lo que estamos seguros es de su intención y de su propósito, en el sentido de que beneficiando en cuanto se pueda al personal, resulte el proyecto provechoso para dar mayor eficiencia a los servicios de los Cuerpos subalternos de la Armada en la defensa naval de la Patria, que es preciso reconstituir con urgencia.

PAISES LEJANOS

LA DECADENCIA AUSTRALIANA

Haec algunos años, la Australia, país nuevo, donde el campo era próspero, ofrecía a los obreros una existencia exenta de cuidados materiales, mereciendo el nombre de paraíso de los proletarios.

Pero las cosas han cambiado. Poco a poco el país se ha ido empobreciendo y la vida se ha hecho cada vez más difícil. Ahora el Estado australiano, en su afán de encargarse de todo, vive de expedientes, y el supuesto paraíso se está convirtiendo en un infierno.

No hay libertad en Australia, el Estado interviene en todo, hasta en la vida privada. Los almacenes, las tiendas se cierran a una hora precisamente marcada, y hace tres años se procesó en Sydney a un boticario porque había despachado medicamentos fuera de la hora reglamentaria.

Los australianos proceden de los ingleses, pero hoy son todo lo contrario que sus ascendientes y se enorgullecen de ello. Constituyen un pueblo que ha envejecido antes de tiempo.

Sus cualidades distintivas son inexperiencia, orgullo, temeridad, falta de carácter, de energías, de iniciativas.

Se ha dicho que la Australia, por sus condiciones naturales es un país incapaz de progreso; que su población aborigena, muy diseminada no tiene elementos para un franco desenvolvimiento.

El principio y la base de su población blanca fue la busca del oro. De Inglaterra y otros países acudieron como moscas, los buscadores de oro. Casi todos los australianos descendientes de esos aventureros; el Gobierno colonial no se preocupó de regenerar a esa masa, y ahora resulta que los Gobiernos autónomos, piensan y ejecutan por ellos.

Ha sucumbido el espíritu popular, y el individuo estimulado en su tendencia a la pereza, llega en su inacción hasta perder el sentimiento de la dignidad.

Sin embargo, en la federación australiana hay todavía inteligencias y voluntades firmes, hombres resueltos a trabajar, pero son los menos.

La protección dispensada por el Estado al obrero no alcanza a los indígenas, y como éstos, en realidad, se encuentran fuera de la ley, son víctimas de los abusos y de las crueldades de los blancos.

Con relación a ellos la justicia es una burla y tienen que optar entre la cautividad ó la servidumbre. Tal es la condición actual del país australiano.—X.

NUEVOS DEPROTEROS

Donde florece la escuela, trabaja el hombre con seriedad, con moralidad y con fe envuelto en auras de libertad, ayudando al subsuelo. Allí el éxito surge, la civilización campea.

Entre las naciones existen unas cuyos procedimientos de desarrollo acusan mejores resultados que los de otras. En los Estados Unidos concurren por ejemplo circunstancias especiales; allí no hay tradiciones que respetar; el territorio es inmenso; la fecundidad del suelo, extraordinaria.

Eso explica que la emigración europea, con predominio del elemento anglo-sajón, adquiera cada día nuevos bríos en su lucha con la naturaleza.

De ese modo se ha formado allí una aristocracia del esfuerzo, de la audacia, del talento, de la riqueza que irradia de alto abajo y en todos sentidos.

Eso no es sin embargo, molde adecuado para las nacionalidades europeas, donde las tradiciones tienen un amplio desarrollo y en cambio las riquezas agrícolas extractivas y frabiles giran en órbitas más reducidas.

La agricultura, fundamento esencial de la vida económica de una nación, acusa en Alemania cifras colosales; en Inglaterra, la industria; en Francia el perfeccionamiento mercantil.

A ninguno de esos países se parece España, que sin embargo es agrícola, mercantil é industrial, pero sin método, sin preparación y sin estudio.

Hay que ayudar la evolución para que sean fecundos los resultados, y eso es lo que ahora está ocurriendo en nuestra patria; que la evolución se opere sin conmociones, disturbios ni motines.

Por los caminos de la paz y del progreso reconquistará España el terreno perdido en el concierto internacional.

Caminando con rapidez por el carril de la escuela y de la actividad podrá recoger sanados frutos; celta y latina puede ser emporio de actividades nuevas si sacrifica preocupaciones viejas.

Después de los últimos desastres es preciso pensar alto, emprendiendo nuevos derroteros.

Cámaras de Comercio, ligas de productores, conferencias públicas, propagandas en la prensa, trazan los rumbos de esa evolución, que es necesaria impulsar, para que España despojada de sus leyendas, entre de nuevo en la era de prosperidad de los tiempos modernos.

La crisis de los conservadores

La política hierve. Se habla mucho de las incertidumbres en el campo ministerial y de la crisis latente de los liberales, pero la observación atenta permite apreciar que la verdadera crisis es la que están sufriendo los conservadores.

La actitud del Sr. Maura es de lo más peregrino y no corresponde a las tradiciones ni a los compromisos del partido conservador, que se disuelve a marchas forzadas.

Hay tanta distancia del partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo al del que dirige el Sr. Maura, como de la realidad a la fantasía; y ese es el defecto de los conservadores, vivir por completo fuera de la realidad.

Han forjado una legalidad a su antojo y declaran ilegal todo lo que no procede directamente de ellos. Los mayores obstáculos los encuentran en su propia organización.

En fuerza de querer imponer su autoridad, el Sr. Maura ha concluido por perderla y su intransigencia, que en otro tiempo se reputaba como previsión, se estima hoy como incapacidad.

Dónde va el partido conservador por esos derroteros! Al caos, al abismo. Esa es la opinión más generalizada entre los antiguos prohombres del canorismo.

Los liberales podrán ó no fracasar, pero los conservadores han fracasado ya; de modo que las circunstancias políticas no pueden ser más delicadas.

Todo esto viene en favor de los enemigos del régimen, que si no hacen mayores avances es por su falta de organización.

El partido liberal está en admirables condiciones para realizar su vasto plan de reformas, pero es necesario que vaya a ellas con decisión, sin vacilaciones ni recelos.

El país espera que los anuncios se conviertan en realidades y no le asustan los programas radicales. La libertad de conciencia, la regularización en lo relativo a asociaciones, la secularización de la enseñanza y la reglamentación de las comunidades monásticas no le arredran.

Más le preocupa la supresión de los consumos; la normalización de los tributos, el desdoblamiento de la riqueza oculta, el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Por lo demás, entre una derecha clerical y una izquierda democrática, la elección no es dudosa.

LAURELES

El himno a la bandera

Como todo tiene fin en el mundo, el pentágono para premiar la mejor salutación a la bandera, terminó de pasar por tanz las 1.442 composiciones presentadas al concurso.

Ya es tarea! El jurado tenía que hilar «muy delgado» antes de decidirse, y ha escogido una poesía preciosa, en que sin embargo, lo mejor y lo más sobresaliente es... la firma.

Como ocurre siempre en esta clase de pleitos, solo hay uno a quien contentar, y el resto bufa como los gatos; y en este caso particular son 1.441 a mostrar su disgusto por no haber sido... los mejores.

Lo mejor son las mil pesetas del premio, con las cuales, dicho se está, habrán soñado alguna vez los concurrentes desairados. Eso es lo humano, como se demuestra todos los años por la época del sorteo de la lotería de Navidad en que tantas gentes sueñan con «el gordito» y después despiertan a la triste realidad quedándose de simples aspirantes a millonarios.

También sucede algo análogo cuando se acumulan vacantes de senadores vitalescos y se forjan muchas ilusiones que luego se convierten en decepciones amargas. Los agraciados se muestran contentos y dician que la política representada por el partido que los roncó pensó es la mejor del mundo, a los desairados les parece todo lo contrario.

Y como es lógico enseguida entran las comparaciones. Fulano tiene más mérito que Zutano por la vitalidad; pero no es tan intrigante ni tan metene en todo, y por eso quedo fuera.

En el estanco a la bandera, lo primero que ha hecho cada uno de los 1.441 desairados ha sido comparar su himno al del premio, y, naturalmente, han encontrado éste muy inferior, pero se lleva las pesetas y la gloria, ó sea los laureles.

La verdad es que la poesía premiada es bonita, tiene sus toques bélicos, sus giros patéticos, sus matices patrióticos, pero no vale las cincuenta pesetas por renglón a que el presupuesto del ministerio de la Guerra va a pagarla.

Considerada mercantilmente, es un negocio loco. ¡Diez duros por línea! Esa cifra es tentadora, y si se detalla más resulta a unas ocho pesetas por palabra y a unos siete reales por letra. Con razón bufan los desairados.

Pero las cosas son como son, y como dijo el otro, caen del lado a que se inclinan. El autor premiado se meterá sus pesetas en el bolsillo y los 1.441 desairados se meterán sus composiciones en el cuartito predilecto donde se conservan las decepciones.

Los que merecen un premio, ya sea en metálico ya en ordenes de laurel y mérito, son los señores del pentágono, los ilustres miembros del Jurado calificador, honrados padres de familia, si tienen hijos, a quienes tocó la china, por sus grandes merecimientos, de apaciguarse con las 1.442 composiciones presentadas al concurso.

Sería cosa de dárles algo, una recompensa adecuada a su heroísmo; porque habrán tenido quizás la satisfacción de leer cosas buenas, pero si la premiada es a mejor hay que compadecer a los dichos señores del pentágono.

¡Cuánto apuro, cuánta culebra, y cuánto gusarapo habrá pasado ante sus ojos atónitos! Pero no hay mal que por bien no venga, pues el bombazo que les ha dado su honoroso cometido es de los más fenomenales, y... ¡cuando se vean en otra! Abel Imart.

ECOS NAVALES

La artillería naval

Es cosa digna de notarse que el ministro de Marina de Francia M. Thomson, haya decidido mandar una comisión de oficiales del Cuerpo general a Inglaterra, encargada de estudiar la manera en que se efectúa en la Marina de dicha nación la práctica de tiro al blanco, y hacer observaciones con respecto al sistema inglés de uso de telescopio é inspección de punterías.

Desconocemos las facilidades que han de dar las autoridades navales inglesas a la Comisión francesa, sobre todo para el último extremo; pues el procedimiento de las punterías con telescopio desde las plataformas en los palos tiene carácter reservado en la Marina inglesa.

Pero aparte de esto, es indudable que el nombramiento de esa Comisión es un reconocimiento por parte de Francia de la eficacia que al tiro en la Marina inglesa ha sabido dar el Almirantazgo, secundado por el capitán de Navío Scott inspector del tiro al blanco y por los oficiales y marineros de los buques.

En Francia, a pesar de que se reconoce la excelencia de los sistemas ingleses para la eficiencia del tiro, no están los técnicos en absoluto conformes con la opinión inglesa de que los cañones de calibres medios han desaparecido para nunca volver.

M. Ferrand, ingeniero naval francés muy conocido, arguye que la victoria de Tsushima no se debe al cañón de gran calibre sino

a la artillería mediana, y por tanto no es de los que creen que las batallas navales del porvenir se han de combatir a distancia.

Presenta el ejemplo del combate naval del 10 de Agosto entre rusos y japoneses fuera de Puerto Arturo, donde el fuego comenzó a los 10.000 metros y gradualmente se fué reduciendo a 6.000 metros y algunos buques llegaron a estar unos de otros a 3.500 metros.

En Tsushima, según Mr. Ferrand, la batalla empezó a 6.000 metros, pero hubo buques que llegaron a 3.000 metros y momento en que no pasó de 1.800 metros la distancia que los separaba.

A tales distancias el armamento secundario de 15 y 20 centímetros es en extremo destructor con granadas cargadas con explosivos.

Ignoramos de donde ha tomado su información M. Ferrand para dar como ciertas esas distancias, cuando hasta aquí se ha venido diciendo y afirmando que el combate de Tsushima, se libró a una gran distancia que se sostuvo durante la mayor parte de la acción.

Si no ha sido así, las naciones que cuentan con muchos acorazados que ya creían inútiles por predominar en ellos la artillería media, están de enh rabuena, pues todavía podrán continuar utilizándolos como «buques de primera línea», si es que la rapidez y exactitud del tiro de los grandes cañones no impide que se repita la táctica de Tsushima.

Marina austriaca

Los delegados húngaros de la comisión del presupuesto de Marina, han entregado su informe. En él se han reproducido las consideraciones que el conde Montecucoli había hecho ya en la comisión de los delegados austriacos con referencia a la Marina, y son: que los mayores buques de combate que Austria posee, no pasan de 10.000 toneladas y son inútiles para la guerra moderna, por lo tanto las autoridades navales emprenderán con toda urgencia el reemplazo de los viejos acorazados «Tegethoff» que data de 1878 y de los «Erzherzog Rudolf» y «Erzherzogin Stephanie», ambos construidos en 1837, por tres nuevos acorazados no menores de 14.000 toneladas cada uno.

MARINOS ILUSTRES

DANERO (D. JUAN BAUTISTA)

CAPITAN DE FRAGATA

El año 1700 empezó a servir en la Armada del Océano en clase de artillero, embarcando en la Escuadra de bajeles del mando del almirante general D. Pedro Fernandez de Navarrete, que el 18 de Junio del mismo año salió de Cádiz para la expedición al Darién. A las órdenes del condestable mayor José Rapaz, capitán de la artillería de dicha Armada, realizó la campaña, asistiendo a las operaciones que se practicaron en aquellas costas de América, regresando a Cádiz en 1.º de Junio de 1701.

Con el expresado capitán de Artillería continuó sus servicios, unas veces embarcando en los bajeles que se habilitaban en Cádiz para América, y otras destacado en las plazas de Ceuta y los Penones, hasta el año 1707 que por haber fallecido Rapaz, pasó a las órdenes del condestable mayor Antonio Domínguez, que con aquel empleo cubrió el destino que aquél dejó vacante.

Los años 1705 y 1711 con el cargo de condestable, hizo dos viajes en las flotas que salieron de Cádiz dichos años al mando del almirante general D. Andrés de Pes y el general D. Andrés de Arriola.

El año 1713 salió para el sitio de Barcelona, embarcando en los bajeles que se alistaron en Cádiz para aquella campaña.

Promovido a capitán interino de Artillería en 1716, embarcó en 1.º de Junio en la Escuadra de seis bajeles que al mando del general marqués de Mari pasó a Barcelona para la expedición y conquista de Mallorca, de la que regresó a Cádiz el 1.º de Enero de 1717.

El 10 de Febrero de 1717 pasó a mandar una de las dos brigadas de Artillería de Marina que se formaron en Cádiz dicho día en virtud de Real orden del mes anterior, continuando con el ejercicio del empleo de capitán interino de la Artillería de la Armada. El 23 de Enero de 1718 fué nombrado comisario ordinario de la tercera brigada de artilleros de Marina que se formó de nuevo dicho día.

Era capitán comandante de las brigadas de Artillería de Marina y capitán de la primera compañía de ellas en 10 de Febrero de 1731, cuando fué ascendido a capitán de fragata, a pesar de lo cual, dispuso S. M. que continuara con el cargo de ambos destinos hasta nueva resolución.

En 28 de Marzo de 1732 embarcó en la bombardera núm. 1 en virtud de R. O. Asistió a la conquista de Orán, y a su regreso a Cádiz el 15 de Septiembre del mismo año que desembarcó, volvió a mandar las brigadas de Artillería de Marina y la primera compañía de ellas.

El 20 de Junio de 1733 tomó el mando de la bombardera «Vulcano», con cuyo buque pasó a las costas de Italia, desembarcando el 12 de Enero de 1736.

En R. O. de 3 de Julio de 1736, se expresó que habiéndole nombrado el Rey de las dos Sicilias por comandante de las brigadas de Artillería de sus navios, y pedido al Rey permiso para que pase a servir aquel empleo, ha venido S. M. en ello; lo que le cumplimentó el 15 de Septiembre del mismo año, quedando al servicio del Rey de Nápoles al frente de un Cuerpo que puede decirse fué su fundador, en aquella nación creada marítima.

Su hijo D. Juan María, que era guardia marina entonces, pasó también al servicio del Rey de Nápoles, alcanzando el empleo de capitán general de la Marina napolitana, y del cual también nos hemos ocupado en este periódico.

CAMILO RIQUER y ZABEOCE.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Crucero ruso.—Marinero ahogado

Vigo 30.

Ha fondeado, procedente de Vladivostok el crucero ruso Tenek, mandado por el comandante Panderoff.

Lleva tres meses de navegación. Aquí tomará carbón y seguirá su viaje hacia el Báltico.

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del cañonero «Perla», de apostadero en el río Miño, comunicando haber caído al agua anoche el marinero Roberto Velozos y que hoy apareció su cadáver.

El vapor Villaverde.—Buques extranjeros

Las Palmas 1.º Julio

Ha zarpado para la Península el vapor correo «Villaverde», conduciendo once individuos que fueron mordidos por un perro hidrófobo.

Se ha teleografiado al gobernador de Cádiz y a los diputados de Canarias que se hallan en Madrid para que dispensen su protección a los heridos.

La corbeta holandesa «Nautilus» ha entrado esta tarde en el puerto, cambiando los saludos de costumbre con la plaza.

—Espérase en viaje de instrucción al buques-escuela chileno «General Baquedano».

MARINA MEDITERRANEA

Importancia de la ciencia náutica

Y OLVIDO EN QUE SE LA TIENE EN ESPAÑA

¿Es importante la ciencia náutica? ¿Es acreedora a la preferción y al abandono de que es objeto en España?

Antes de continuar, y muy a pesar mío, me veo obligado a transcribir el siguiente párrafo, uno de los consejos que daba Don Quijote de la Mancha a Sancho Panza, cuando éste iba a encargarse del gobierno de la insula Barataria:

«Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que lo lleves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es, que jamás te pongas a disputar de linajes, a lo menos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levatares en ninguna manera premiado.»

La náutica ocupa por derecho propio un lugar preeminente en el templo de la ciencia. Basada en las Matemáticas, se halla fuera del alcance de los conocimientos del vulgo. Ha desempeñado un papel importantísimo en la historia de la conquista y civilización del planeta que habitamos. Su conocimiento y práctica es indispensable para atravesar los mares, y como éstos ocupan las tres cuartas partes de la superficie de la tierra, siendo el medio de comunicación de las regiones más apartadas, la parte de la humanidad que vive en ellos y tiene por morada el buque, algunos de los cuales llegan a constituir verdaderos pueblos flotantes, hasta con periódico a bordo, con manifestaciones tan poderosas de la inteligencia humana como el telégrafo sin hilos, tiene su seguridad pendiente de la mayor suma de conocimientos científicos que atesoran los encargados de conducirlos. Ya era comprendido así en otros tiempos, tanto que en el siglo XVII la Náutica se estudiaba en nuestras Universidades, y cabe la gloria a España de haber sido la nación que primero que otras propuso, reinando Felipe III, un premio para el que encontrara un procedimiento para determinar con exactitud la longitud del buque en el mar.

Cuidan nuestros gobernantes, y hacen muy bien de fomentar las ciencias, pero ¿por qué abandonar la de los navegantes? Hace pocos meses me preguntaba un amigo médico, en ocasión en que nos acabábamos de separar del catedrático de Geodesia de cierta Universidad, de qué se ocupaba esta asignatura, de qué carrera se estudiaba, qué aplicación hacían de ella. Contestado lo que deseaba y enterado de que la cursaban los que tenían que ser licenciados en ciencias exactas, que iban a parar a ser profesores de institutos para hacer bachilleres, la mayor parte de los cuales irían a engrosar el plantel de abogados y médicos, se extrañó mucho de que fuera tan protegida una asignatura que poco se ha de practicar, y en cambio estuviera abandonada, casi despreciada, una ciencia práctica y de ejercicio diario é imprescindible, como es la Náutica.

Al citado amigo no le faltaba razón. No hace mucho tiempo encontré en un periódico, que creo se titula *La Segunda Enseñanza*, el siguiente tema para discutir en una asamblea de catedráticos: «Debe existir el grado Bachiller? ¿Qué significa ese título? ¿Para qué sirve? Claro está que los conocimientos del Bachiller, científicos y literarios, sirven (sabiéndolos; no quiero mentar aquellos de «Bachiller en artes, etc.») para vivir como los hombres civilizados, no como los salvajes. Pues bien; y la ciencia de los navegantes ¿no es tan importante como la de los bachilleres en términos comprendidos y admitidos tácitamente por los que van a embarcarse, a buscar la ciudad flotante, que no habrán dejado muchos de ellos

do hacerse las mismas preguntas que constituyen el tema enunciado antes?

Costea el Gobierno, y es muy natural que así sea, las escuelas de Comercio y de Artes e Industrias, y estos años últimos han funcionado los llamados Institutos generales y técnicos destinados a desarrollar todas las actividades de la inteligencia en beneficio de la ciencia con el objeto de sacar a España de la postración en que yace sumida y guiarla por el camino de la regeneración y el progreso.

No obstante acabar de transcurrir un período tristísimo en la historia de la patria y en el cual la Marina mercante había desempeñado el noble e importante papel de transportar ejércitos allende los mares, mantener las comunicaciones con la Metrópoli, forzar bloques, astos todos que no se pueden verificar si no es poniendo en ejercicio constante la ciencia, ni tan siquiera se pudo conseguir llevar a la práctica la reorganización de la enseñanza de la Náutica.

Después de algunos lustros, no ya años, que andamos con comisiones nombradas para reorganizar la enseñanza de los navegantes, llegamos hace dos años ha a acordar la creación de los seis Institutos Náuticos, de que he hablado en otro artículo, y cuando con tanta facilidad se publican disposiciones en todos los ramos de la enseñanza en asuntos de tanta importancia, relativamente, nos encontramos en que la implantación de los tales Institutos no se lleva a la práctica ni vemos el medio de conseguirlo, pues en los presupuestos que vienen rigiendo año tras año no se consiguen los créditos necesarios para ello, y un crédito extraordinario no se ha querido conceder, al parecer, por más que las Cortes o sea habían autorizado al ministro pudiera concederlos en las cuestiones relacionadas con la Instrucción pública.

Mal se compaginan las tan cacareadas ansias de regeneración, con el abandono en que se tiene a la Marina mercante, en una nación de tan extensa línea de costa como tiene España. No dudo de que la Liga Marítima Española tiene gran interés en ver organizados y funcionando los Institutos náuticos; pero si no hay quien tenga poder y energía para obtener los créditos necesarios para ello, como lo tienen para toda clase de enseñanzas menos importantes que la náutica, la tan deseada reorganización de las profesiones marítimas nunca será un hecho, y los marinos mercantes seguirán como hasta aquí y teniendo siempre en el pensamiento el último consejo que daba D. Quijote a Sancho Panza.

M. G. A.

EXTRANJERO

LAS EXPLORACIONES DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Por informes recibidos de Antebbe, población situada en las orillas del lago Nianza (Africa central) se sabe que el duque de los Abruzzos ha realizado su anunciada ascensión a la cima del monte Rivenori.

El duque y sus acompañantes llegaron a una altura jamás pisada por planta humana. Ninguna de las expediciones que antes intentaron la peligrosa empresa consiguieron subir, como el arrojado Príncipe, a 16 000 pies de altura.

La subida fué fatigosísima, pero no ocurrió ningún accidente grave.

Animado por el buen éxito obtenido, el duque de los Abruzzos ha comenzado a escalar la cumbre más elevada de la cordillera, que tiene 18.000 pies sobre el nivel del mar.

Los periódicos científicos dedican gran espacio y mucha atención a estos arriesgadísimos trabajos.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Continúa la huelga de marineros del Mar Negro, cuyo centro de resistencia se encuentra en Sebastopol.

Los esquirols reclutados no podían salir de la ciudad.

Fuó necesario que tres acorazos los enlansasen sus cañones al puerto para que los huelguistas les desasen embarcar.

Los marineros esquirols lograron, con grandes precauciones, ganar los muelles y embarcar a bordo de tres buques pertenecientes a la Compañía Rusa de Navegación, que llevan varias es-

manas en Sebastopol, por haberlos abandonado sus tripulaciones.

Dichos buques salieron, respectivamente, para Alejandría y puertos del Cáucaso y la Crimea.

Los huelguistas, en el colmo del furor, dicen que se vengarán de un modo sangriento.

La Corte, en vista de las últimas subversiones militares, parece dispuesta a no extremar la nota intransigente, manifestándose conforme con la necesidad de constituir un Gobierno salido de la Duma.

ENTREVISTA DE SOBERANOS

Con motivo de la anunciada entrevista de los emperadores Guillermo y Nicolás II dice *La Gaceta de Francofort* que el Czar trata de abstenerse de tomar resoluciones definitivas sobre la política interior de su Imperio antes de que el Kaiser hab e con él.

Otros diarios afirman que estas noticias tienden a colocar a Alemania en una situación equívoca frente a los acontecimientos revolucionarios que se desarrollan en Rusia.

EL CALOR EN AMERICA

Comunican desde Nueva York que en toda América del Norte se siente un calor sofocante. Los casos de insolación y asfixia son innumerable.

Anteanoche, á las doce, el termómetro marcaba en Nueva York, Chicago y Filadelfia, 80° centígrados.

De día la temperatura es insuportable, aun á la sombra.

En el estrecho de Lunville, los habitantes abandonan de noche sus casas y duermen al aire libre.

SINIESTRO FERROVIARIO

Al pasar á toda velocidad por una curva breve de línea de Devonport á Londres, cerca de Salisbury, ha descarrilado un tren expreso que conducía una expedición de turistas americanos.

La locomotora chocó en un poste de piedra de la vía, destruyéndola. El maquinista y el fogonero quedaron aplastados.

Tres carruajes de lujo y un furgón cocina que componían el tren, se destruyeron en choque de terrible violencia contra la máquina y el puente.

De la catástrofe han resultado 24 muertos.

Hay muchos heridos, algunos enterrados bajo los restos del tren.

Doce de los heridos están graves.

Declaraciones del Sr. Cobian

El ilustre exministro y en la actualidad gobernador de Barcelona Sr. Cobian, estuvo ayer en la Granja para ofrecer sus respetos á los Reyes.

Después habló con los periodistas que se encuentran en aquel Real sitio haciéndoles las siguientes declaraciones:

«Ha pasado—dijo—dieciocho días vacilando por si debía ó no aceptar el puesto. La aceptación representa para mí poner en peligro mi prestigio político, mi modesta posición social y hasta la tranquilidad familiar. Pero yo soy hombre de partido y entiendo que la disciplina es tanto más de observar cuanto mayores son los sacrificios que impone.

«En el decreto en que se me nombra gobernador de Barcelona, se me otorga también la calidad de comisario regio dentro de toda la provincia, y por otro decreto se me dan facultades especiales como consecuencia del aumento de categoría que á dicho gobierno se le concede. Este otro decreto establece que mientras dura el aumento de categoría del gobierno civil de Barcelona, dicho cargo habrá de recaer precisamente en un exministro de la corona. Se le atribuye también al gobernador de Barcelona y comisario regio la facultad de reorganizar los servicios, de proponer reformas y de aplicarlas, sin más límites que aquellos que imponen las disposiciones legislativas. Se le autoriza para reorganizar la policía y se le permiten, por último, cuantos recursos económicos sean necesarios, con arreglo á los casos de excepción señalados en las leyes económicas.

«Claro está—añadió,—que de estas facultades excepcionales no he de hacer yo uso total desde el primer momento, sino que las circunstancias demandan, y me felicitaré mucho de no tener que recurrir á ellas.

«Mis proyectos para cuando tome posesión del gobierno civil de Barcelona, dentro de seis ú ocho días, se reducen en primer término á proceder con el criterio descentralizador que yo he profesado siempre, á oír cuantas reclamaciones se formulen, procedan de quien procedan y tengan ó no razón, pues luego yo procederé con arreglo á justicia. Para ello, me propongo destinar dos ó tres horas al día á recibir indistintamente á todos los que quieran concurrir á mi despacho para formular alguna reclamación. Me propongo también resolver los expedientes con gran celeridad, prescindiendo de todo perjuicio sobre los mismos, y atendiendo exclusivamente á la justicia, sin mirar si son de ricos ó de pobres, de

monárquicos ó de republicanos, de liberales ó de conservadores.

«Iré poco á poco haciéndome cargo de todos los problemas pendientes y procurando resolverlos con una gran amplitud de criterio, atendiendo exclusivamente al bien de mi país.

«Recomenczo que voy á un cargo difícilísimo, pero voy con una gran serenidad y tranquilidad, pues no participo de los temores que muchos apuntan respecto de esos problemas. Tal sucede, por ejemplo, con el llamado catalanista. Yo no puedo creer por un momento que en Cataluña haya un solo enemigo de la patria; creo que son torcidas interpretaciones que se dan á maneras de pensar; yo llevo esta creencia y espero que una vez allí tendré ocasión de ratificarla.»

Desde Ferrol

30 Junio.

A las tres de la tarde de ayer fundeó en bahía la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

En el mes de Octubre zaró la velera nave de este puerto, para efectuar un viaje de instrucción por la América del Sur, yendo al mando del capitán de la fragata D. Miguel Márquez.

Para hacer prácticas de navegación, condujo á su bordo á ocho guardias marinas.

El último puesto que le largó el ancla, fué en Halifax, de donde salió el día 10.

El viaje ha sido felicísimo, sin que ocurriera nada de particular durante el mismo, hecha excepción de los marineros que desertaron del barco, al tocar en Montevideo y Buenos Aires; desertiones que se atribuyen á las gestiones que se hacen en aquellos países por comisionados especiales, para catequizar á los marineros españoles, con objeto de utilizarlos en los barcos de guerra.

Momentos antes de entrar en la «Nautilus», estuvo á bordo el capitán general del Departamento, vicelalmirante D. Manuel Cervera, siendo recibido con los honores que le corresponden por su elevada jerarquía.

La corbeta Escuela entrará en breve en el Arsenal, á fin de reizar en e la impo tantes obras de mejoramiento, después de terminadas las cuales quedará el buque en condiciones de continuar prestando servicio durante seis ú ocho años.

Mientras se lleven á cabo dichas obras, los guardias marinas se alojarán en el crucero acorazado guarda costas «Numancia».

Dieron comienzo en la «Escuela de Administración» las clases de idiomas para jefes y oficiales de la Armada, las cuales están siendo muy concurridas.

SALUTACION A LA BANDERA

El Jurado nombrado por el ministro de la Guerra para entender en el concurso de poesías á la bandera, ha concedido el premio de 1.000 pesetas á la siguiente composición de D. Sinisio Delgado:

Canto á la bandera

¡Salve, bandera de mi Patria, salve!
y en alto siempre desafia al viento,
tal como en triunfo por la tierra toda
te llevaron indómitos guerreros.
Tú eres España, en las desdichas grande,
y en tu palpa con latido eterno
el aliento inmortal de los soldados
que á tu sombra, adorándote, murieron.
Cubres el templo en que mi madre reza
las chozas de los míseros labriegos,
y en las cuevas donde duermen mis hermanos,
la tierra en que descansan mis abuelos.
Por eso eres sagrada. En torno tuyo,
á través del espacio y de los tiempos,
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruendo.
¡Salve, bandera de mi Patria, salve!
y en alto siempre desafia al viento,
manchada con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los muertos...

ESGRIMA

TIRADOR PROFESOR La enseñanza en el Ejército y la Marina

El maestro de Armas que única y exclusivamente se dedica á la enseñanza, es decir, á enseñar á sus alumnos á saber manejar el florete, el sable y la espada, no puede dedicarse á los asaltos, por la sencilla razón de que tendría que abandonar la enseñanza, á fin de entrenarse para «estar en armas» (como suele decirse) para hacer un buen papel en los asaltos.

Extrañará á los profanos de Sala de Armas, que puede muy bien ocurrir que un gran tirador, un maestro, que sólo se dedica á los «Asaltos» no sea profesor; como por el contrario un buen profesor que sólo se dedica á la enseñanza no sea gran tirador.

La prueba es que varios Maestros de Armas, en las Academias militares de esgrima,

han obtenido en los exámenes de promoción, los unos, los primeros números como tirador, y los últimos como profesor, y vice versa lo que demuestra que tirar y enseñar son dos cosas muy distintas, y que se necesitan para una y otra cosa capacidades y condiciones muy diferentes.

Un aficionado, que después de haber frecuentado «Salas de Armas» algunos años, y que por la constancia y la afición y sus buenas condiciones, ha llegado, trabajando con un Maestro, á ser un tirador regular ó un buen esgrimista, no por eso tendrá las condiciones necesarias para ser profesor, pues se sabe muy bien que en las Salas de Armas los Maestros enseñan solo á sus alumnos á saber tirar y no á enseñar.

Respecto ahora de los esgrimistas del elemento militar, hay como en el civil, buenos tiradores, pero son contados, pues hay muy pocos, debido á que la esgrima en el Ejército como en la Marina, no solamente no es obligatoria como en las demás naciones, sino que son contados los regimientos que tienen establecidos en sus cuarteles «Sala de Armas».

En el arma de Infantería cada Cuervo puede disponer del fondo material de una cantidad insignificante para gratificación á un capitán ó á un subalterno, que podría desempeñar el cargo de profesor de esgrima, y como es natural, no hay capitán ni subalterno que reúna las debidas capacidades de maestro de armas, por la sencilla razón de que solo á su salida de Toledo se le ha entregado su nombramiento de segundo teniente y no de profesor de esgrima; así es, que si los oficiales de un regimiento desean (como es muy natural para un militar) aprender el manejo de las armas, tiene que pagar de su bolsillo particular un profesor de esgrima, que naturalmente, no se contentará con la mínima cantidad que el jefe de Cuervo está autorizado á sacar del fondo material á este efecto.

En las Academias Militares de Valladolid, Segovia, Avila, Guadalajara, la enseñanza de la esgrima está á cargo de maestros de armas civiles, ó sean profesionales, solo en la Academia de Toledo, dicha clase está desempeñada por un capitán, como cualquiera otra clase, desde que falleció el veterano maestro Duenas (profesor civil), el cual formó muy buenos tiradores.

Los maestros Bardini y Martínez, profesores de las Academias de Caballería y Artillería respectivamente, han formado también muy buenos tiradores que han obtenido premios en varios torneos de esgrima como igualmente el profesor de la Academia de Administración Militar.

Nos parece muy natural que la enseñanza de la esgrima fuere á cargo de profesionales, para las Academias Militares como igualmente para las guarniciones, por la razón que el oficial ha estudiado para mandar tropas y no para profesor de esgrima.

Respecto al Cuervo general de Infantería de Marina en Cartagena hay animación y afición á la esgrima.

El tercer regimiento de Marina tiene su profesor de esgrima, el maestro Miglioni, que lo es también del crucero-escuela «Leopanto» y del «Círculo Militar».

En San Fernando y Ferrol, no tenemos noticias de que la Marina tenga clases de esgrima.

La digna oficialidad del Cuervo general como la de Infantería de Marina, llevan como sus compañeros del Ejército colgado al lado izquierdo un sable ó una espada, y no creo, que dichas armas, sirvan solamente como ornamento de lujo, sino por el contrario, para saber manejarlas en caso necesario; por lo tanto la enseñanza de la esgrima deba ser obligatoria, como en las demás naciones, para aquel que viste uni forme. Además la esgrima es un sport muy higiénico y saludable.

El bizarro y digno teniente general don Agustín Luque y el valeroso é ilustrado general D. Víctor Concas, que son aficionados á la esgrima, aprovecharán, no lo dudamos, el ser ministros de Guerra y Marina, para implantar la enseñanza de la esgrima en el Ejército y en la Armada.

Cada guarnición podría tener su sala de armas, estando la enseñanza á cargo de un maestro de armas (un profesional), sin que el presupuesto de Guerra y Marina sea aumentado, dejando á cargo de los cuerpos el sueldo de los profesores, aumentando un poco la cantidad que actualmente tiene destinado cada cuerpo para la esgrima.

Los profesores de esgrima podrían ser asimilados como los profesores de equitación ó músicos mayores, sin tener derechos á rebajas, vestirían un uniforme y cobrarían sus haberes sea en la zona de la guarnición ó capitánía, y sus sueldos serían según la im-

portancia de la guarnición ó la clase del maestro de armas.

Además de la clase á la oficialidad, el maestro de armas tendría la obligación de enseñar la esgrima á dos sargentos de cada Cuervo de la guarnición, elegidos entre 1.º y 3.º que tuvieren las mejores condiciones para llegar á ser maestro de armas, y de ese modo y sin gastos, el Ejército y la Marina española tendrían más tarde sus maestros de armas, como los tienen Francia, Alemania Italia, Austria, etc.

En dichas Naciones los maestros de armas, son suboficiales, visten de oficial, con divisas de Subteniente, y los segundos maestros, son sargentos, y siquieron llegar á ser oficiales deban ingresar en la Academia Militar del arma á que pertenecen y dejar por consiguiente el profesorado de la esgrima.

UN PATRIOTA.

Desde San Fernando

30 Junio.

Noticias de Marina.—Del Departamento

Al subinspector del Cuerpo de Artillería se dió traslado de la Real orden que dispone la clausura de la Escuela de Condestables, y que ya publicó el *Diario*.

—Fase destinado al Arsenal el aprendiz de buzo D. José Salazar.

—Se encargó de un destino de guarda almacén de la tercera sección, el de esta clase de tercera, D. Manuel Chirat.

—Al subsecretario del ministerio se cursa instancia del alférez de navío D. Antonio Castro, en solicitud de licencia por enfermo.

—Se ha dispuesto cese en el Arsenal, después de la revista, el alférez de navío D. Julio Varela, que embarca en el cañonero «Martín Alonso Pinzón».

—Desembarca de expresado buque el alférez de navío D. Manuel Gutiérrez Corcuera, al que se le conceden seis meses de licencia para asuntos particulares.

—Cesa en el Observatorio el alférez de navío D. Alberto Martos, que pasa destinado á la Escuadra debiendo presentarse en la Jefatura de Estado Mayor á recoger el pasaporte.

—Idem á el Sr. D. José Aguilera, que pasa destinado á la Comandancia de Marina de Bilbao.

—Para Ferrol fueron pasaportados el teniente de navío D. Domitrio López Tomaseti y alférez de navío D. José María Fernández de la Puente, para incorporarse al «Numancia», buque de su destino.

El coronel Bonet

En extremo conmovedor y digno de toda celebración por sus elavadas tendencias, ha sido el acto realizado ayer en el Ministerio de Marina en el despacho del señor general Concas y á presencia de dignísimos señores generales de la Armada y oficiales de dicho superior Centro al imponer al veterano coronel D. José Bonet, gobernador militar de Carabanchel, la Cruz de 3.º clase del Mérito Naval con que ha sido honrado por S. M. el Rey y cuya condecoración le ha sido regalada por el señor ministro en nombre de la Armada.

Tan elocuente, tan expresivo estuvo el señor general Concas al hablar del Ejército señalando su sincero amor, como entusiasta y patriótico al considerar que unidos siempre los soldados de mar y tierra pueden cooperar al engrandecimiento de la Patria uniendo sus sacrificios y sus abnegaciones en sus mítuos servicios. Hubiéramos deseado muy de veras que los dignísimos señores generales, jefes y oficiales que constituyen este Ejército, hubiesen estado presentes escuchando las frases del condecorado patriotismo del ministro de Marina.

Figura simpatísimas es la del ya viejo coronel D. José Bonet cuya barba blanca le dá carácter de venerable jefe encañecido en el servicio de las armas, donde los prestó eminentes, adquiriendo el concepto elevado y los altos prestigios de que goza tan justamente. Ayer, emocionadísimo ante tan grande distinción, solo pudo significar que si le complacía infinito el honor que recibía le halagaba igualmente la delicada y cariñosa forma con que el general Concas honraba al Ejército en su modesta personalidad. El coronel Bonet será pronto general de brigada; ocupa en el primer tercio de la escala de los de su clase puesto preferente y el señor general Luque lo estima y lo favorece con su consideración y cariño, habiendo sido en Canarias objeto de grandes benevolencias de S. M. el Rey.

EL MARQUÉS DE CERVERA.

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

dos, reuniendo en todo ochenta de varias clases, sino que, á semejanza del «Plantagenet» era uno de los buques más finos y rápidos en su género que navegaban. Este hermoso navío había granjeado contra el viento hasta ganar materialmente el balerovento á sus dos navíos de popa, y su distancia con ellos se había hecho mayor. En una palabra, no se hallaba en posición para ser cubierto como debía, á no ponerse al filo, maniobra que no parecía ser del gusto de ninguna de las personas que llevaba á su bordo.

—Greenly, ese conde de Verrillín, es una noble persona—murmuró Sir Gervasio con

aire admirado—siempre lo he dicho! Los necios gaceticeros y los zánganos oficinistas, podrán criticar cuanto se les antoje... ya les contestaría monsieur de Verrillín si estuvieran aquí. ¡No acabo de comprender si es que quiere caer lo menos posible á sotavento ó barloventear aunque sea una pulgada!

Lo que siguió, hizo conocer á Sir Gervasio que su conjetura era engañosa, porque la proa del «Le Foudroyant» se fué inclinando gradualmente á sotavento, hasta presentar toda su batería de babor, é inmediatamente disparó una andanada con sus cañones, á excepción de los bajos. El «Plantagenet» aguardó á que el balance fuese ascendente, y entonces devolvió el saludo en la misma forma. El costado del «Carnatic» se iluminó sin tardanza con rojos resplandores, y lord Morganio, con el «Achilles», orzando con presteza para traer sus cañones en línea, imitó el juego, que recordaba los fulgores del relámpago. Todos estos tres navíos habían dirigido su fuego contra el «Le Foudroyant», y aún envolvía el humo á su aparejo, cuando observó Sir Gervasio que sus tres mesteleros habían caído por la banda. Al ver esto Greenly, saltó sobre la cubierta y dió tres hurras. La tripulación toda, aun los que estaban como enterrados en las cu-

biertas inferiores, contestaron con efusión, y los del «Carnatic», que oyeron aquel clamoreo, á pesar del temporal, siguieron el ejemplo. El fuego se hizo general en ambas escuadras, de extremo á extremo, en proporción á la distancia y al puesto de cada cual.

—¡Ahora, señor, ahora es tiempo de caer sobre Verrillín!—exclamó Greenly al notar el destrozó sufrido por el otro navío.—En el orden cerrado que vamos, podemos esperar acabar con él por completo.

—No tal, Greenly—replicó reposadamente Sir Gervasio—observad que se ha puesto al filo, y antes de cinco minutos será rodeado de los otros navíos; y nosotros tenemos que sostener la acción con fuerza doble de la nuestra. Bien está lo hecho, y dejémoslo así, por ahora. Ya es algo haber desarbolado al almirante enemigo; no os expongais á que ellos hagan lo mismo con nosotros. El cañoneo se oye con fuerza, y el fuego anima cada vez más.

Greenly marchó á sus obligaciones, y Sir Gervasio continuó su paseo. El navío «Le Foudroyant» había hecho su puntería directamente contra el «Plantagenet»; pero la mar estaba tan alborotada, que ni siquiera una bala tocó el casco. El aparejo había sufrido pequeñas averías; pero todas fueron

remediadas prontamente por los gavieros, no obstante el estado del tiempo. El caso es, que muchos proyectiles á travasar las olas en su trayectoria, se desviaban por efecto de la densidad del agua, y no seguían ya la primitiva dirección. Uno de los secretos que Sir Gervasio enseñaba á sus comandantes, era evitar en lo posible que los proyectiles penetrasen en el agua á no ser en tiempos muy buenos y á muy corta distancia del objeto de mira. En resumen, el almirante francoés fué el primero que recibió el fugo (siempre el más destructivo) de tres navíos en toda su fuerza, causándole las averías consiguientes.

La escena se presentaba llena de animación, y no sin cierta ruda magnificencia. El tiempo seguía el mismo, y al bramido del viento y fragor de las olas, se mezclaba el estampido del cañón y la humareda espesa y creciente del combate. Sin embargo, los efectos destructores por una y otra parte no estaban en proporción con la importancia de los acontecimientos, pues que la distancia y la inestabilidad de los buques, no permitían afirmar la puntería. En aquel tiempo, un navío de línea no llevaba nunca en sus baterías superiores mayor calibre que el de diez y ocho, y aunque este cañón no dejaba de ser eficiente en determinadas

ocasiones, estaba muy lejos de producir los terribles resultados que se consiguen con la moderna artillería. Esto no quita que el ruido fuese intolerable, atronador, y que se vertiese no poca sangre; pero con todo, cuando el «Warspite», último de los buques ingleses cesó el fuego por hallarse demasiado distante del enemigo, habría sido difícil asegurar que otro alguno que el navío «Le Fou-troyant», hubiese hecho algo más que salvas pacíficas. En estos momentos reapareció Greenly sobre la toldilla, habiendo suspendido el fuego el «Plantagenet» minutos antes.

—¡Vamos, Greenly al fin se han fogueado los cañones de la segunda batería!—dijo Sir Gervasio sonriéndose—y eso no se puede referir muchas veces. ¡Espero que todo estará en orden en las baterías!

—Todo está en su puesto Sir Gervasio; pero por ahora nada se puede hacer. Sería gastar inútilmente nuestras municiones, disparar contra buques que están dos millas casi á sotavento.

—¡Ciertamente... muy cierto. Pero no todos los franceses quedan tan sotaventados, Greenly como podeis observar hacia nuestra proa. ¡Allá teneis dos cuando menos, que no están libres de todo daño!

Greenly se volvió, miró un instante en la

Exámenes para la Escuela Naval

Los aspirantes a ingreso en la Escuela Naval, han comenzado a examinarse de la última de las asignaturas que constituyen los ejercicios de oposición.

Información de Marina

Firma de S. M. Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos: Promoviendo al empleo de capitán de navío en la vacante de D. Julio Merás al capitán de fragata D. José Romero.

Cuerpo general El teniente de navío de primera clase don Luis Orus, ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Extremadura»;

EN LA PLAZA

La novillada de ayer Un lleno al sol y algunos claros, muy pocos, a la sombra. Los toros de Adalid, cuatro tan solo, por haberse inutilizado dos, hicieron buena faena.

Manolete fué el héroe de la tarde. Toreó a sus dos primeros toros con inteligencia y arte y magistralmente al tercero, siendo coreados con olés y bravos algunos pases verdaderamente clásicos.

Formación de una ola

Cuando entabla una tenue ventolina, con velocidad de una milla por hora, la superficie del mar, tersa y bruhida en un principio, aparece entonces cubierta por una serie de imperceptibles rizados, llamados ondas capilares, denominación que obedece a que la elevación de estas ondas puede compararse perfectamente a la del menisco convexo que se observa en el mercurio de una cámara barométrica.

del viento, formando entonces lo que se llama la rompiente. Resulta, pues, de cuanto antecede que las ondas grandes no son más que la resultante de la unión de las pequeñas con las grandes, y si por cualquier razón hubiese una ola mayor que las que la rodeasen, su tamaño, si estaba en razón constante y prescindiendo de otras causas, crecería indefinidamente a expensas de las otras.

Banco de España

25 SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA AL 5 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabaes, corresponde amortizar en este trimestre que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de UN MILLON OCHOCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS por los títulos emitidos en virtud de Real decreto fecha 19 de Mayo de 1900: QUINIENTAS DIECISIETE MIL QUINIENTAS PESETAS por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y DOSCIENTAS OCHENTA MIL por la ampliación de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de Abril de 1906, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Table with 10 columns: Series, Bolas encartadas, Títulos que representan, CAPITAL Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por intereses, TOTAL Intereses y amortización. Includes sub-tables for PRIMERO and SEGUNDO.

Table with 10 columns: Series, Bolas encartadas, Títulos que representan, CAPITAL Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por intereses, TOTAL Intereses y amortización. Includes sub-tables for PRIMERO and SEGUNDO.

Table with 10 columns: Series, Bolas encartadas, Títulos que representan, CAPITAL Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por intereses, TOTAL Intereses y amortización. Includes sub-tables for PRIMERO and SEGUNDO.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 14 del actual a las nueve en punto de la mañana y lo presidirá el Gobernador o un Subgobernador, asistiendo además una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

LA GACETA

La de hoy contienen las siguientes disposiciones: Presidencia. Real decreto nombrando ministro de Estado a D. Juan Pérez Caballero y Ferrer. Gobernación. Real decreto concediendo autorización al Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de 10 millones de pesetas con destino a las atenciones de la zona de Enseñanza de dicha ciudad.

Felicitemos a la empresa por lo bien presentada que está la pantomima y porque no repara en medios para dar novedades al numeroso público que llena el Kursaal.

Información política

Consejo aplazado El Consejo de ministros que debía haberse celebrado esta tarde, ha sido aplazado hasta mañana por padecer el Sr. Moret un fuerte enfriamiento.

En los círculos políticos continúa hablándose del decreto de disolución de Cortes, cruzándose apuestas y haciéndose afirmaciones terminantes como si quienes en esto intervienen estuvieran realmente en el secreto de lo que ha de ocurrir.

PUBLICACIONES

Ameno, interesante y tan profusamente ilustrado como tiene por costumbre, el número de Hojas selectas del mes de Julio publica una hermosa información gráfica de las bodas de D. Alfonso XIII, y otra muy notable de las fiestas de Solidaridad celebradas en Barcelona, ilustrando un artículo original de Federico Bahía en el que su autor discute con exquisito sentido sociológico acerca de la naturaleza y trascendencia de las mismas.

Acaba de publicarse el número 162 de la notable revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga marítima española, con importantes trabajos de información marítima y gran profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Banco de España

Desde el día 2 de Julio próximo se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 a los por adores de talones de la Dirección general del ramo hasta el núm 2.850 y de inscripciones nominativas números 2, 3, 5, 7 a 19, 27, 31, 32, 35, 37, 40, 41, 45, 46, 50 a 52, 54 a 56, 58 a 60, 63 a 65 y 67 a 214.

TEATROS

Con un éxito enorme se estrenó anoche en el Kursaal una pantomima titulada «Les marines», puesta en escena por los aplaudidos artistas Les marines.

descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa. El importe total de cada pedido deberá satisfacerse, en el acto, en las Cajas del Banco y se admitirán hasta completar los 50 millones de pesetas. El Establecimiento entregará un resguardo talonario que acredite el pago.

AVISO

A todos los suscriptores del «Diario de la Marina» de Madrid, que deseen recibirlo en provincias durante los meses de verano, se les enviará sin aumento de precio, remitiendo a la Administración de este periódico las señas a donde debe dirigirse.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; se expende M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO. - A las 8 y 1/2. - El pollo Tejada - El Rey del petróleo. - Los chorros del oro, y El noble amigo - El pollo Tejada. ZARZUELA. - A las 8 y 1/2. - La vara de Alcalde. - Amor gitano. - Los Campos Eliseos.

RECREO ARGUELLES. - (Ferrari, 27). - Variadas atracciones. - Patines. Cinematógrafo Colompis, Giannasio, Carrusel. Toro al blanco y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las 7 de la mañana.

EDEN CONCERT MADRILEÑO (Teatro Martín). - Gran éxito del entremés lírico Preservativo del rostro. - Grandes atracciones. - Ha-Hi-Cha - Jackson el Misa Luise. - Mile. Darlac. - Les Doreux - Hermanas Fuchol. - Filarella. - El arcilla. - Raquel. - Mironilla. - Mimí.

RECREO SALAMANCA. - (Ayala, 1, Canelana, 10). - Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.

EDEN CONCERT. - Atocha, 60 - Todos los días, de 5 a 12 gran variedad en películas y en todas las series, el renombrado ventrílocuo señor Juliano y el notable número El arte de juguetes.

ARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO. - Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anochecido.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: 4 o/o perpetuo interior contado, DIA 30, DIA 2. Lists various financial instruments and their values.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Ant. López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 21 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que se encarga de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, molinadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueldes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con molares de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Nembury.**

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones unclonando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se mania á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá.inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catadáticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Decorado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industrial, minero, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y colonias.—Ferias.—Vistas marítimas.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todo clase, á los peritos de curules, árbitros, militares, librerías é editoriales.
- ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **0** vital por sus **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**
- ES EL ÚNICO** que contiene **todas las paises de España** por sus estadísticas que son, ordenadas por provincias, partidos judiciales, etc. (datos, cifras é lagunas, incluyendo en cada uno, 1.º, una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, se habilitaciones de baños, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, los profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y Habana.**
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispano-Americanos.**
- 1.º América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.º América del Norte:** México, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
- ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** con su parte.
- ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y datos de representación.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se vende en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijo, Plaza Santa Ana, núm. 19, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES OJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasterat, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y embelidas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Oñillares.
- Ilmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESTA

TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA

Perfumería GAL Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 38, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta planz, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.